

STILCON, S. A.
(Sociedad absorbente)
PROMOTORA VILAMAR, S. A.
(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que el socio único de «Promotora Vilamar, Sociedad Anónima», ejerciendo las competencias propias de la Junta general de accionistas, así como la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Stilcon, Sociedad Anónima», aprobaron, el día 8 de abril de 2002, la fusión por absorción de la entidad «Promotora Vilamar, Sociedad Anónima» por la entidad «Stilcon, Sociedad Anónima», que adquiere en bloque por sucesión universal el patrimonio, derechos y obligaciones de la primera, que se disuelve sin liquidación, en los términos y condiciones de proyecto de fusión suscrito por los Consejeros de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de la provincia de Barcelona el día 7 de marzo de 2002. La fusión se realiza con aplicación del artículo 250 de la Ley de Sociedades Anónimas y optando por el régimen del título VIII, capítulo VIII (régimen especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores) de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio.

Barcelona, 9 de abril de 2002.—Los Consejeros, José Prat Barrachina, Miguel Safont Maresma, José María Prat Company, José Prat Barrachina, Miguel Safont Maresma y Margarita Costa Bornay.—14.715.

1.ª 24-4-2002

SUELO INDUSTRIAL DE GALICIA,
SOCIEDAD ANÓNIMA
(SIGALSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión del día 20 de marzo de 2002, se convoca Junta general ordinaria de esta sociedad, que tendrá lugar a las doce horas del día 19 de junio de 2002, en el domicilio social, Rúa del Villar 15, 1.º, de Santiago de Compostela, en primera convocatoria, y, en su caso, a las trece horas del mismo día, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, informe de gestión, Cuenta de Resultados y gestión del Consejo, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Nombramiento y ratificación, así como cese, en su caso, de Consejeros.

Tercero.—Autorización al Consejo, si procede, para la ejecución de los acuerdos de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación.

Santiago de Compostela, 20 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Boticario Boticario.—14.017.

SUNDAY DE INVERSIONES,
SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas

a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.700.

TANATORIOS DE CÓRDOBA
SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Conforme a los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad, se convoca a Junta general de accionistas que tendrá lugar en la sede social, el día 21 de mayo de 2002, a las dieciocho horas y treinta minutos, en primera convocatoria y en segunda, en caso necesario, al día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2001, cerrado el 31 de diciembre.

Segundo.—Afectación o distribución de los resultados del ejercicio de 2001.

Tercero.—Cese de los actuales Consejeros y nombramiento o reelección de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración, en el ejercicio de 2001.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores a tal efecto.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Córdoba, 19 de abril de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración, Ana María Cubiero Vázquez.—14.756.

TECNIA 2000, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social el día 14 de junio de 2002, a las doce horas, y, caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca, en segunda convocatoria, el día 15 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y aplicación del resultado de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación para delegar en algún Consejero para otorgar las escrituras o firmar los documentos correspondientes a los puntos anteriores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que se someterán a aprobación de la Junta.

Alcalá de Henares, 15 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Granados Puche.—13.704.

TÉCNICAS Y TERAPÉUTICAS
MÉDICAS, S. A.

Junta general ordinaria

Distinguido accionista:

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Técnicas y Terapéuticas Médicas, Sociedad Anónima», se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 2 de junio de 2002, a las diecinueve treinta horas, y en segunda convocatoria, para el día 3 de junio de 2002, a la misma hora, a celebrar en la sala de actos de avenida Hospital Militar, 127, de Barcelona, al objeto de tratar y acordar los siguientes extremos:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Gestión Social, Memoria, Balances y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año económico de 2001.

Segundo.—Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración sobre la distribución de beneficios.

Tercero.—Renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hacen constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de tener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, según lo previsto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 11 de abril de 2002.—Valentín Gómez Melis, Secretario del Consejo de Administración.—14.047.

TELEBAGUETTE,
SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Arzobispo Morcillo, 64), el día 29 de mayo de 2002, a las ocho horas, y en caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.